



PLAN ANUAL DE FINANCIAMIENTO 2023

Sociedad Hipotecaria Federal (SHF)

Para 2023, las necesidades de financiamiento de SHF ascienden a 25.0 mil millones de pesos, resultado de un financiamiento neto total por 6.4 mil millones de pesos y amortizaciones de 18.6 mil millones de pesos.

Cuadro Necesidades de Financiamiento de SHF

(Miles de millones de pesos)

	2022°	2023 °	Variación 2023 vs. 2022
TOTAL (A + B)	34.5	25.0	-9.5
A. Financiamiento Neto Total	11.2	6.4	-4.8
B. Amortizaciones	23.3	18.6	-4.7
Deuda Interna	21.1	16.3	-4.8
PRLVS y OMAS	11.3	11.3	0.0
CEDES Pesos	5.4	0.0	-5.4
CEDES Udis	0.0	0.0	0.0
CEBURES Pesos	3.9	4.4	0.5
CEBURES Udis	0.2	0.2	0.0
CALL MONEY USD	0.3	0.3	0.0
Deuda Externa	2.2	2.3	0.1
OFIs Pesos	1.4	1.4	0.0
OFIs Udis	0.2	0.2	0.0
OFIs USD	0.6	0.7	0.1

Nota: La suma podría no coincidir debido a redondeo.

e/ Estimación de cierre.

Fuente: SHF.







a) Objetivo

En 2022 la Institución mantuvo su dinamismo como emisor recurrente en el mercado local de deuda, al realizar una oferta pública mediante la cual colocó 5 mil millones de pesos a tasa flotante en vasos comunicantes en plazos de 3 y 5 años en Certificados Bursátiles de Banca de Desarrollo ("CEBURES"), de conformidad con lo previsto en su Plan Anual de Financiamiento ("PAF") 2022.

Para 2023 se estima un crecimiento en la colocación total de crédito, incluyendo garantías, de alrededor del 7.9% con respecto a 2022. En caso de rebasarse el crecimiento esperado de la cartera de crédito, se podría ajustar el monto del financiamiento sin exceder el techo de endeudamiento autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. La estrategia de gestión del financiamiento de SHF en 2023 continuará centrándose en mantener una distribución eficiente de los vencimientos de los pasivos, con niveles adecuados de financiamiento de corto, mediano y largo plazo y considerando las características de los activos a financiar, tales como el tipo de tasa y la duración.

Se buscará suavizar el perfil de vencimientos a través de la emisión de títulos de mediano y/o largo plazo con el fin de robustecer el portafolio de deuda para enfrentar los episodios de alta volatilidad que podrían continuar presentándose en los mercados locales, dado el entorno financiero y económico actual.

b) Fuentes de financiamiento

Se recurrirá al mercado local de deuda con la oferta de distintos instrumentos, principalmente: Pagarés con Rendimiento Liquidable al Vencimiento ("PRLVS") en pesos a plazos hasta de un año; Certificados de Depósito Bancario de Dinero a plazo ("CEDES"), CEBURES en pesos o en udis, en formato de tasa fija o tasa variable de corto, mediano y largo plazo.

Asimismo, se podrán utilizar los mecanismos de liquidez de corto plazo diseñados por el Banco de México, como lo son las Operaciones de Mercado Abierto ("OMA") y otras medidas de liquidez adicionales aplicables a la Banca de Desarrollo.







SHF continuará evaluando la viabilidad de realizar ofertas públicas de bonos temáticos para financiar proyectos con impacto ambiental, social o que generen una combinación de ambos ("ASG"), considerando las características de su cartera de crédito, dentro del marco de referencia de las emisiones de deuda sustentable del Gobierno Federal.

Las características de las emisiones a realizar durante 2023 dependerán de las necesidades del balance general de la Institución, así como de las condiciones de demanda del mercado. Asimismo, para la cobertura o calce de operaciones de ciertos activos específicos, SHF podrá emitir instrumentos de tasa fija en udis tales como CEDES de corto, mediano o largo plazo.

Con respecto a otros Organismos Financieros Internacionales ("OFIS"), SHF mantendrá contacto continuo con ellos para monitorear las condiciones de fondeo en comparación con las de la captación tradicional y las emisiones propias.

c) Composición del portafolio

Al cierre de 2022, del total de la deuda de SHF, se estima que la deuda interna representará el 77% y la externa, contratada con OFIS, representará el 23% restante. Del total de la deuda interna, se estima que el 50% corresponderá a ventas en reporto que fondean activos financieros gubernamentales, 34% a CEBURES, 10% a PRLVS, 3% a CEDES, 2% a OMA y 1% a Call Money en dólares de los EE. UU. Se espera que durante 2023 el monto de la colocación de PRLVS y CEBURES en pesos se mantenga en niveles similares a los de 2022.

d) Plazo del portafolio y monto estimado de las emisiones de CEBURES

Al cierre de 2022, la vida promedio ponderada de los pasivos de SHF se estima en alrededor de 2.3 años. En 2023 se mantendrá la estrategia de financiamiento mixta en cuanto a instrumentos y plazos, considerando tanto la captación tradicional como la oferta pública de instrumentos de mayor plazo.

Se continuará principalmente con la colocación de PRLVS y CEDES a plazos de hasta un año y en caso de que las condiciones de mercado sean favorables para ello, se prevé realizar colocaciones de CEBURES mediante oferta pública por un monto total de hasta 12 mil millones de pesos, en tasa variable para plazos







estimados de entre 3 y 5 años y/o en tasa fija, en pesos o en udis, con un mayor plazo (de 10 años en adelante).

e) Comunicación con inversionistas

Como cada año, a finales del 2022 SHF dará a conocer al mercado su Plan Anual de Financiamiento para el ejercicio 2023, el cual se publicará en el portal institucional¹. Asimismo, a lo largo del año se mantendrá una estrecha comunicación con los inversionistas con la finalidad de informarles sobre su situación financiera y la evolución de la estrategia de la Institución.

w.gob.mx/shf

2022 Flores
Año de Magón

PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MERICAN

¹ El Plan Anual de Financiamiento de 2023 de SHF puede consultarse en la siguiente liga: https://www.gob.mx/shf/documentos/plan-anual-de-financiamiento